

III EDICIÓN PREMIOS CGE



empresarial

CANDIDATURA PREMIO ADN INICIATIVA

Organización: AMEGA

CIF: G72449911

Dirección social: C/ San Antón, 72, Planta 1, Puerta D, 18005, Granada

Web: www.amegaempresarias.es

Persona de contacto: Rafaela García Nieto

Teléfono de contacto: 638437768 Correo: info@amegaempresarias.es

FUNDAMENTOS

Especifique las razones por las que considera que su proyecto debe ser reconocido con este galardón: vinculación con la innovación, la digitalización, la RSE, el cumplimiento de los ODS, etc.

****Máximo tres páginas.**

AMEGA es sinónimo de unidad. La asociación se creó en 2022 fruto de la unión de las dos organizaciones de mujeres empresarias consolidadas que existían en aquel momento: AGEA y AGME. La fusión de ambas en una única asociación fue un éxito que permitió crear una organización más fuerte, más conectada, más plural y dinámica.

Desde entonces, AMEGA ha continuado trabajando por la unidad del colectivo de mujeres empresarias, un trabajo que en 2024 ha permitido alcanzar un nuevo hito gracias a la fusión de AMEGA y Mujeres con Iniciativa.

Se trata de un movimiento decisivo para consolidar la unidad del tejido empresarial femenino en Granada y ampliar su representación.

Desde su fusión, AMEGA y Mujeres con Iniciativa han sido un ejemplo de trabajo conjunto para coordinar sus actividades, garantizando la continuidad de sus iniciativas y proyectos en beneficio de las empresarias de la provincia.

La integración de AMEGA y Mujeres con Iniciativa no solo ha representado un fortalecimiento organizativo, sino también un incremento de la capacidad de influencia y representación de las mujeres empresarias en Granada. La fusión ha permitido ampliar recursos y tener más presencia en el ámbito empresarial, asegurando que la voz de las mujeres empresarias sea escuchada y sus necesidades, atendidas.

La fusión de las dos organizaciones es una muestra del poder de la colaboración y la determinación para transformar el panorama empresarial en Granada.

Los objetivos de la nueva AMEGA son:

- Representar, apoyar y acompañar a cualquier mujer emprendedora en su camino hacia la creación, mantenimiento y consolidación de su actividad empresarial.
- Dar voz a las empresarias granadinas, consolidando la unidad del colectivo, ampliando su representación y afianzando su posición en todos los foros.
- Trabajar por el avance hacia una sociedad más igualitaria donde se respete el legítimo derecho a conciliar la vida laboral y familiar y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Representar a las mujeres empresarias ante las administraciones públicas y en las organizaciones empresariales de las que forma parte (FAME, CGE, Cámara Granada).